TEKOMBO'E HA ARANDUPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION ESCOLAR BASICA- ESCUELA VIVA II

CONVENIO DE PRESTAMO MEC/BID Nº 1.880/BL-PR

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/14

"SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES"

ID Nº 269.707

Asunción - Paraguay

ADENDA N° 1

Humaitá Nº 145 e/ Ntra. Sra. de la Asunción – 6to. Piso – Edificio Planeta I • Asunción – Paraguay
Telefax: (595-21) 452 380/2
escuelaviva@escuelaviva-mec.edu.py
www.escuelaviva-mec.edu.py

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

4. **Los rubros para esta Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria: Indicar el objeto de gasto imputado al presente llamado] del presente Ejercicio Fiscal:** Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro 260 "Servicios Técnicos y Profesionales" del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2014.

33. **El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de:** Los bienes y/o servicios adjudicados deberán ser entregados a partir de la firma del contrato.

FORMULARIO Nº 7

Modelo de Contrato N°

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 269.707

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del CONTRATO será desde la firma de la misma hasta el 31 de diciembre de 2014.

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES PERMANECEN INVARIABLES E INALTERABLES.